

EL OBRERO BALEAR

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA BALEA

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINDICATO, 124

Precios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—
Fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—
Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XVI

NUM. 722

Palma de Mallorca 4 de diciembre de 1915

La correspondencia de Redacción dirijase á ANTONIO M. ALSINA
y la de Administración.—No se devuelven originales publicados y no
publicados.

Centro Obrero de Palma

Compañeros:

El domingo día 5 del corriente se celebrará un

GRAN MITIN

a las 10 de la mañana, Sindicato, 124.

En este acto se reclamará: el abaratamiento de las subsistencias. Apertura de obras públicas que resuelvan la crisis de trabajo.

Y que con urgencia sean leyes los proyectos presentados a las Cortes, relacionados con la dependencia mercantil, obreros panaderos, textiles, mineros, obreros del mar, accidentes del trabajo para los obreros agrícolas y se incluya en la actual de Accidentes a los camareros y cocineros.

Protesta

La clase obrera ha iniciado una protesta general contra el Gobierno, por su conducta desconsiderada e informal con el proletariado.

Dado el cruento conflicto europeo, afflige a España una extensa y profunda crisis de trabajo y, sin embargo, el Gobierno permanece poco menos que impassible ante situación tan angustiosa. Los diferentes partidos políticos se hacen eco de tan lamentable situación porque atraviesa el país, piden la inmediata apertura del Parlamento para encontrar solución a tan doloroso estado de cosas y cuando no niega rotundamente el Gobierno, contesta con evasivas.

Se inician grandes conflictos sociales, el de los obreros del mar, pidiendo la reglamentación del trabajo en los buques y el Gobierno promete la pronta aprobación de una ley que contenga las aspiraciones obreras.

Amenazan los mineros de Asturias con declarar la huelga y el Gobierno vuelve a comprometerse a recoger las aspiraciones obreras dictando la ley del salario mínimo y el código minero. A prometido el Gobierno a los obreros textiles la reglamentación de la jornada, y a los dependientes de comercio, el convertir en diurno el trabajo en las panaderías, dictar el contrato del trabajo, el comprender en la ley de accidentes del trabajo a los obreros agrícolas y a los camareros y cocineros. Todas estas medidas ha prometido el señor Dato transformarlas en leyes y a este compromiso contraído solemnemente no se puede sustraer de ninguna manera.

Pero después de dilaciones sin fin en la apertura de las Cortes, se presenta a

ellas haciendo cuestión de gabinete el aprobar unas inútiles y nocivas reformas militares, en los momentos críticos en que la cruel y colosal guerra europea decidirá para el futuro lo que han de ser los ejércitos y sabido es que esto es aun una incognita.

Justificada es, pues, la actitud de la clase obrera con el señor Dato. Cumpla el Gobierno sus promesas, se muestre honesto y honrado con los compromisos contraídos, y el proletariado será el primero en hacerle justicia.

En interés del Gobierno y de las instituciones que representa está el atender a tan justa protesta, sino lo hace, si deja sin atender a la masa obrera, ésta creará que el régimen, la monarquía es incompatible con la más modesta mejora de su triste situación y entonces contra el régimen irá hasta derribarlo.

COMENTARIOS

Eramos pocos y paró la burra o sea: que a las calamidades que ya sufrimos, el Gobierno quiere añadir la de los consumos.

A la falta de voluntad del Gobierno para toda obra útil, debe consignarse su gran terquedad en todo aquello que es nocivo.

Al odioso impuesto de Consumos tan sólo al señor Dato, se le puede ocurrir resucitar impuesto tan gravoso, tan lesivo para la clase obrera.

Que lo sepa la clase obrera y toda la opinión democrática; en los presupuestos que el Gobierno presenta establece el bochornoso impuesto de Consumos.

En todos los países, hasta en la autocrática Rusia se tiende a liberar de los impuestos a la clase obrera y Dato el sociólogo averlado, ¡¡el gran protector de

la clase obrera!!!, resucita de nuevo el depauperador impuesto de Consumos.

Cuando hay opinión democrática como en Francia, Inglaterra y hasta Alemania, los impuestos gravitan sobre la riqueza.

En estos países no reina la felicidad en la clase obrera, pero sí una vida mucho más digna y elevada que la del obrero español, que no vive, sino que vegeta miserablemente.

De todos los trabajadores de Europa, el peor retribuido es el hispano, el más desamparado, el que está inerme a merced de los cuervos de la usura y de las hienas del caciquismo.

¡Y el Gobierno para aliviar su desgraciada y misera situación resucita el asesino impuesto de Consumos! ¡El colmo, señor Dato! ¡El colmo!

Se tratara de volcar el cuerno de la abundancia en forma de recompensas, con motivo de la guerra de Marruecos y para eso sí que es usted apto, idóneo y suave, para eso puede afirmarse que en ninguna de las cinco partes del mundo existen mejores gobernantes. Y sino que lo digan el sin número de generales, jefes y oficiales que padecemos en nuestro ejército.

Pero volviendo a nuestro asunto, al inicuo impuesto de Consumos, advertiremos al Gobierno, que si tanto tira de la cuerda, puede que se rompa.

* *

Nuestro colega «La Voz del Pueblo», dice que es interés de los dos partidos —republicano y socialista— el ir unidos. Bueno, en eso queremos darle la razón.

Pero de ahí saca la consecuencia que debemos tener un domicilio común, etcétera etc.

Y hemos de advertir a nuestro colega que en eso ya no podemos darle la razón.

Los socialistas y republicanos son dos familias distintas, aunque del mismo tronco democrático.

Persiguen los republicanos cambios en la estructura política simplemente.

Quieren los socialistas la transformación total de la sociedad, el transformar la propiedad privada en colectiva o colectiva o común.

Son los fines que persiguen ambas fuerzas políticas distintos, inconfundibles.

En perjuicio de ambas sería tener locales comunes, que no tendrían otra virtud que empañar la limpidez de las doctrinas sustentadas por unos y otros.

La conjunción republicano-socialista está establecida en España y estamos dispuestos a sostenerla sería y honradamente para los fines que se estableció: supresión de Maura de la política e instauración de la República.

¿Estamos querido colega?

* *

Agrupación Socialista

Esta entidad convoca a todos sus afiliados a reunión general ordinaria, para hoy, sábado 4, a las 8 y media de la noche, para tratar asuntos de mucha importancia para el Partido.

Palma 3 de diciembre de 1915.
—El Comité.

Hoy consignaremos que el Ayuntamiento ha vuelto a dar ocupación a los sin trabajo.

No se crean por eso nuestros lectores, que el crédito que con dicho motivo sea de importancia el crédito votado.

Nada de eso.

Nuestros ediles son concienzudos en la administración de los fondos del común.

Sobre todo, tratándose de obreros.

Se tratara de obsequiar a frailes o personas regias, otro gallo cantara.

No hay duda que los descamisados, en ello tienen parte de culpa.

Repatriados de Ultramar

Dentro de breves días, se repartirán unas hojas invitando a todos los repatriados que no hayan percibido los pluses de campaña y demás alcances, a la reunión que se celebrará en el Centro Obrero, Sindicato, 124, al objeto de dar cuenta del buen resultado obtenido, por los trabajos realizados por la Comisión nombrada al efecto y de las disposiciones dictadas por el Gobierno referente al pago de los mismos y al propio tiempo, se facilitarán cuantos datos sean necesarios para la presentación del resguardo y su cobro.

* *

También llamamos la atención del Gobierno, sobre la anomalía de haber muchos repatriados que hace más de 3 años que han firmado la conformidad, sin que se les haya entregado los resguardos correspondientes. ¿No sería posible acelerar algo más esa desesperante lentitud que se observa en el trámite de estos asuntos?

LA COMISIÓN

Nuestro folletín

Hoy empezamos a publicar el importante discurso pronunciado por nuestro compañero Iglesias en el Parlamento, con motivo de la discusión suscitada por las inútiles reformas militares.

Esperamos que todos nuestros lectores tendrán verdadera curiosidad, para leer íntegramente la contundente oración de nuestro compañero.

Acción Social

Asamblea de la Marítima Terrestre.

Según se había anunciado ya, antes de que la Comisión de propaganda saliese para recorrer varios pueblos del litoral, que se tendría una reunión cuando dicha Comisión regresara, se efectuó, pues, la anunciada reunión el pasado domingo 28 del corriente. La Comisión la formaban, Bautista Caballer, presidente de la Federación Nacional, y los compañeros Salom, Abraham y Bonet de la Marítima Terrestre.

La concurrencia era numerosa, si bien dada la importancia del acto era de esperar que fuera más nutrida aún.

Abrió la reunión el compañero Vivó a las 10.

Después de breves palabras manifestando el objeto porque se había convocado la reunión, cedió la palabra al compañero Salom, como individuo de la Comisión, que había recorrido los principales puertos de la isla.

Dicho compañero manifestó los trabajos efectuados en Santañy. Consiguieron reunir al personal de la profesión en un café, resultando que los compañeros del indicado pueblo mostraban desconfianza, ya que una Sociedad que había existido desapareció por habersele defraudado los fondos; pero que la Comisión consiguió que la esperanza volviera a renacer en los pechos de aquellos compañeros, con los que se ha quedado convenido en constituir una Sociedad.

En Felanitx se hicieron parecidos trabajos con iguales resultados.

En Alcudia había una Sociedad constituida, pero que una vez examinado el reglamento, los comisionados sacaron la impresión de que no servía para nada, puesto que no tenía finalidad alguna. Se resolvió que a aquellos compañeros se les proporcionará reglamento por el que puedan constituir una verdadera Sociedad de resistencia.

En Pollensa se dejó a un compañero encargado de hacer los trabajos necesarios para constituir allí la Sociedad del oficio.

De los trabajos efectuados en Sóller por la Comisión, se pudo conseguir que los obreros de aquel puerto se comprometieran a mantener la más estrecha solidaridad con los de Palma, en las luchas que estos puedan sostener.

En Andraitx se ha dejado encargado a un compañero, que ya había hecho trabajos preparatorios, para constituir la Sociedad en aquel puerto.

Habla luego el compañero Abraham. Se extiende en consideraciones generales sobre la importancia de la labor efectuada por la Comisión y los frutos que dará para la asociación de todos los obreros del mar en Mallorca. Dice que en todos los puertos que han visitado, han hecho constar que la Marítima Terrestre estaba dispuesta a ayudar a todos los compañeros.

Habla luego el compañero Caballer, quien primero dirige un afectuoso saludo a todos los reunidos.

Dice que cuando estuvo aquí la otra vez, se convino que prepararían el terreno para que cuando él se encontrara otra vez en ésta, poder recorrer todos los puertos; pero que visto que no se

había hecho nada en este sentido, su deseo era de marcharse sin hacer la excursión de propaganda, consintiendo por último en llevarla a cabo para que no se tomara como desprecio.

Dadas, pues, estas circunstancias, manifiesta que la labor que ha podido hacer la Comisión no ha sido más que sembrar la semilla de la asociación para que luego puedan recogerse los frutos.

Manifiesta su deseo, de que en el puerto de Palma, no haya nadie absolutamente que no esté asociado, así como sucede en otros puertos.

Demuestra como las luchas que han de entablarse contra la burguesía no se ganarán solo por contar con cierto capital, sino que ello se deberá en gran parte, también, al espíritu de solidaridad que sea haya despertado en la conciencia obrera.

Recuerda que en la pasada huelga de solidaridad con los oficiales, fueron traicionados por agricultores que aun trabajaban en el puerto.

Así, dice, que hay quien cree que una vez constituida la sociedad ya se ha hecho todo, por el contrario, hay que trabajar continuamente la conciencia obrera y hacer comprender la gran importancia que tienen los lazos de solidaridad entre todos los explotados.

Si en esa labor de propaganda no se cuenta con suficientes compañeros para tomar parte en los actos que se organicen, debe pedirse ayuda al Centro Obrero que, de seguro, dice, prestará gusto su concurso.

Lamenta la desorganización de la Sociedad «La Perla» y lo achaca a la falta de actividad de la Marítima Terrestre.

No esperéis, arguye, que sean los burgueses los que mejoren vuestra situación, puesto que lo que harán ellos será aprovecharse hasta la última gota de vuestro sudor.

Relata como pueden hacerse respetar los derechos por medio de los Tribunales Industriales. Pone en evidencia el caso sucedido en el «Infanta Isabel», que se obligó a la compañía a pagar 17.000 pesetas a la tripulación, por haberla despedido arbitrariamente.

Indica también como no hay que esperar nada de los representantes de la burguesía. El célebre socialista Carlos Marx dijo: «La emancipación de los obreros ha de ser obra de los trabajadores mismos», y: «Proletarios uníos».

Termina asegurando que en los conflictos o luchas que la Marítima Terrestre se vea obligada a sostener, tendrá el más decidido apoyo de la Federación. La concurrencia le aplaude calurosamente.

El compañero Abraham propone que en la misma Asamblea se acuerde nombrar una Comisión de propaganda, que en inteligencia con el Centro Obrero se cuide de constituir las sociedades en proyecto y otras nuevas.

Interviene Vicens, haciendo observaciones para conseguir la reorganización de la Sociedad de marineros.

Se acuerda nombrar la Comisión de propaganda.

Hablaron después brevemente los compañeros Rosselló y Alsina. El primero, en nombre Centro Obrero, ofreciendo el apoyo de éste y el segundo, en nombre de EL OBRERO BALEAR, en que también ofrece su apoyo.

* *

Hemos de declarar que la impresión sacada de esta Asamblea, es altamente optimista. La labor hecha en los diferentes puertos, es semilla sembrada que ha de dar sus frutos por poco que se la cultive. Merece también consignarse en estas notas alentadoras, la nueva línea de conducta que se ha trazado en la marcha societaria de la Marítima Terrestre, que por poco que se sepa aprovechar, ha de contribuir grandemente a fortalecer la asociación del oficio en particular y en general, a toda la asociación.

Los acuerdos adoptados en esta Asamblea formarán época en la historia de la asociación obrera mallorquina.

* *

En el rápido del domingo salió el compañero Caballer para Barcelona. Al muelle fueron a despedirle buen número de compañeros.

* *

A continuación copiamos el proyecto de reglamentación del trabajo en los puertos, que la Federación Nacional, una vez aprobado por las secciones, se propone pedir al Gobierno que lo convierta en ley.

Dice así:

REGLAMENTACIÓN DEL TRABAJO EN LOS PUERTOS

Jornada ordinaria y suplementaria

Artículo 1.º La jornada máxima de trabajo en días laborables es de ocho horas, considerándose como extraordinarias las que excedan de este número.

Art. 2.º Se observará el descanso dominical en cuanto sea posible; pero si por conveniencia de los patronos se hubiera de trabajar en domingo, se abonará a los obreros doble sueldo o jornal que los días laborables. Igual compensación percibirán en los días festivos intersemanales.

Art. 3.º Las horas que excedan de la jornada ordinaria de ocho al día, tanto si los días son laborables como si son festivos, tendrán un aumento en el jornal doble o sencillo que perciban los obreros.

Art. 4.º Si una vez empezado el trabajo hubiera necesidad de suspenderlo por causa de fuerza mayor o circunstancias imprevistas, los jornales serán abonados por completo a los obreros que lo hayan tenido que suspender.

Art. 5.º Para el horario de trabajo y régimen de las comidas y descansos, los obreros se servirán de un individuo designado por ellos, el cual, por medio de instrumento sonante, como corneta, cuerna, caracola, campana, etc., etc., dé la señal de empezar la jornada, de suspenderla, de reanudarla y de cesar en la misma.

Art. 6.º El jornal mínimo será de 6,50 pesetas para los obreros de tierra, y de 7,50 para los de a bordo. Se consideran trabajos de a bordo todos aquellos que se hacen en lanchas, gabarras y toda clase de embarcaciones.

Art. 7.º El pago de los sueldos o jornales devengados se ha de hacer en moneda de curso legal. Dicho pago no se hará en lugares de recreo, cantina o tienda, tal como previene el Real decreto de 18 de julio de 1907.

Trabajadores: Suscribíos a «El Socialista» diario.

Congresos obreros

El IV Congreso de las Juventudes

El sábado pasado, 27 de noviembre dió comienzo a sus tareas el IV Congreso nacional ordinario, la Federación de Juventudes Socialistas de España.

Sin tiempo para examinar detenidamente, como corresponde, Asamblea de tanta importancia, nos limitaremos a consignar nuestra impresión por los trabajos que hemos tenido ocasión de examinar, que ha efectuado el citado Congreso de los jóvenes socialistas y que a nuestro entender está bien orientado, por lo que hará labor fructífera.

En el próximo número uno de nuestros colaboradores jóvenes nos dirá los resultados obtenidos de tan importante Asamblea.

El Congreso de los ferroviarios

Ha tenido lugar en Madrid el Congreso de la Federación de ferroviarios. Ha estado compuesto por 87 delegados representando 19.075 federados, siendo además admitidas, por mayoría de votos, las delegaciones de los organismos autónomos con voz y voto para intervenir en lo referente a reforma de los Estatutos.

Ante todo se discutió, examinándola muy minuciosamente en varias sesiones, la gestión del Comité Nacional, que fué aprobada.

Se aprobó, luego, una proposición de protesta contra la guerra, otra contra el juego a los prohibidos y otra contra los atropellos de que fueron víctimas los mineros huelguistas de Santa Lucía.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de compañeros de cada una de las secciones de Madrid encargada de la redacción del periódico, que seguirá publicándose quincenalmente.

Respecto reclamaciones acordó formular pocas—las más esenciales—:

Al Estado:

Supresión del impuesto de utilidades para el personal ferroviario.

Abolición de la militarización del personal de ferrocarriles.

Promulgación de una ley regulando el salario y la jornada de trabajo a base de jornal mínimo de tres pesetas y jornada máxima de doce horas.

A las Compañías:

Inamovilidad del personal en sus cargos.

Carnet de libre circulación en las respectivas líneas.

Desaparición de las tareas y contratos en los diferentes trabajos en todas las Compañías.

Se discutió y aprobó el proyecto de nuevos Estatutos que empezarán a regir en 1.º de enero próximo y mediante los cuales parece será un hecho la unificación de todas las fuerzas ferroviarias. En su virtud, la cotización se hará mediante un prorrateo trimestral. El Comité Nacional se compondrá de una Comisión ejecutiva más un delegado de cada Sindicato. Para declarar reglamentaria una huelga será preciso contar con el 75 por 100 del personal asociado. Y los Congresos se celebrarán cada cuatro años.

Por mayoría de votos se acordó seguir perteneciendo a la Unión General.

Pequeñeces individuales

Nunca creí que mi insignificante personalidad, fuera tan discutida como lo está siendo; y digo esto porque no me considero con méritos que me hagan digno de esa discusión: entre los que por inconciencia me desprestigian sin saber por qué y entre los que me enaltecen, ignorando las causas.

Sí, nunca creí yo, que en la actuación política, hubiera personas que se fijaran en mí, cuando, como ya se ha dicho, no se encuentran causas sólidas para ello.

Sobre este asunto no debiera hablar una palabra, porque así se impediría a los maliciosos que pudieran acusarme de pedante o algo por el estilo, creyendo ver en mis manifestaciones algo que tuviera por origen darme tono o resonancia; pero he aquí que a pesar de todo, no hemos tenido más remedio, para defender un prestigio que no existe, que es ficticio, que coger la pluma, atropellando la razón que me obligaba a permanecer silencioso, recibiendo todo lo que a bien tuvieran «enviarme». Y ya entramos en razones. Dicen algunas personas que se proclaman en «admiradores» de mi pequeña personalidad, que con las pasadas elecciones, ha quedado demostrado con pruebas terminantes mi insuficiencia socialista y para esto se afirman en que la Agrupación, en que nosotros los socialistas hemos ido a las luchas electorales unidos con aquellos a quienes tanto se ha combatido, como si yo fuera la Agrupación o la Agrupación fuera yo.

Efectivamente, nosotros fuimos a las luchas electorales unidos a elementos que no se han llevado bien con nosotros y a los que en verdad se ha combatido, pero el que tal diga no puede estar al tanto, como se dice, de lo que entre nosotros sucedía y desconfío por lo mismo, lo que a la Agrupación Socialista convenía para definir su personalidad política, que no era otra cosa que lo hecho; pero no hay necesidad de decir lo que no está dentro de la cuestión individual que ha dado origen a las presentes líneas.

Afirmándonos en nuestro buen criterio, se tomó el acuerdo de unir las fuerzas a dichos elementos y yo en primer lugar fui uno de los que más trabajaron el asunto para que así se hiciera, después de acordado por mayoría a mi me nombraron de la comisión que había de entenderse en el asunto y acepté gustoso la representación; ésta es la causa que motiva mi imperdonable pecado. Yo creo que si una Agrupación acuerda cualquier cosa y nadie es quien para imponerse, puesto que eso sería presumir o mejor dicho,

querer saber más que la mayoría. Al aceptar esa representación, yo no llevaba otros compromisos contraídos que los de mi querido Partido y en el terreno personal, en el terreno individual aquellos a quienes combatí, no serán dignos de perdón, mientras no subsanen las faltas cometidas o prueben que están justificadas y esto lo dije en el «mitin» celebrado en el Centro Republicano, la noche del dos de noviembre.

Por lo tanto, ante los inconscientes, ante los maliciosos y ante todos yo proclamo muy alto, que padecen una equivocación lamentable, al presumir que a mi me pueden ligar otros compromisos que no sean los de mi Partido. Y asimismo digo que mis artículos antiguos, están guardados para si llega la hora de leerlos en público y alto para justificar la dureza de su crítica.

Y ya terminaremos porque esta es cuestión que no merece tantas líneas, puesto que ni los que atacan, tienen méritos para escucharles, ni el que se defiende los tiene para rebatir argumentos, que no son sinceros; lo que más lamento, es que haya compañeros que se dediquen a colaborar en esa obra tan poco elevada; y ya dispensarán—esto a los correligionarios—que haya cometido la falta de defender lo que no me pertenece en el terreno socialista: el prestigio individual, que nada que ver tiene con el colectivo.

¿Estamos?

G MORÓN

La Paz Universal y Gustavo Hervé

Cada vez que mi mente evoca esta frase—tan aureolada de quietud, progreso y prosperidad, harto olvidadas en épocas presentes y a la cual se presta regularmente una mediocre importancia, una secundaria significación y un carácter solamente relativo nacia un fin de deshonesta ambición y de inicuo «proselitismo», bajo cuya tutela es villanamente explotada—no puedo impedir, pues, dada

por el Gobierno, que se nota en España—y porque dentro de algún tiempo (johalá sea pronto!) terminará la guerra europea; y si aquí no se ha desarrollado trabajo, si no se han creado condiciones para que nuestros obreros tengan ocupación, la abundancia de la labor, la reconstitución de las industrias en los distintos países, en Francia, en Bélgica y otros, a más de llevarse los capitales, se llevarán también un gran número de obreros, no sólo de los desocupados, sino parte de los que están trabajando, y por lo menos para que este mal no sea tan grande, es necesario prevenirse desde ahora. Páteme que no es preciso tener gran inteligencia ni realizar grandes investigaciones para apreciar la verdad de lo que digo.

La incógnita militar del porvenir,

Por otra parte, si no se diese esa excepcional circunstancia de una guerra como la que hoy lamentamos, creo que, concediendo siempre la prioridad a la cuestión económica, acaso procedería discutir estos proyectos de reorganización militar; pero el término de la guerra europea puede traer una de estas dos consecuencias: o bien, como creemos algunos, un desarrollo, una disminución de armamentos, o quizá, por el contrario, como otros opinan, la necesidad de una fuerza militar mayor. Y si no sabemos qué va a pasar ¿qué acometer ahora una reorganiza-

mi sensible constitución, que mi corazón lata con una violencia impropia de lo normal, y de una manera harto significativa, concerniente al orden primordial de la vida, en que mi instinto me incita a clasificarla.

No obstante el abandono en que padece, en espera de que la Humanidad pródiga de ella tome de nuevo recurso, no deja de ser su tema bastante comentado en las discusiones políticas o en los debates parlamentarios; pero pertenecen a una ínfima minoría los que los mantienen con toda sinceridad. La mayor parte solamente se sirven de su argumento para implantar su inmoderada acción y para conseguir la realización de algún proyecto indigno e inherente a su perversidad y que se resume, en inculcar en la sociedad el veneno belicoso de recalcitrante actitud y depositar en la misma, el germen pernicioso de eventuales cataclismos.

Es un axioma natural y deplorable el que la diplomacia oculta y los secretos de Estado, merecen la más terrible y acusadora «requisitoria», pues entre los causantes conscientes de esos entorchos que producen tantos mutilados, inválidos y de vidas humanas extinguidas en pleno vigor, ocupan un rango predominante y de inmerecida consideración.

Solamente un gobierno inflexiblemente democrático, en todos sus principios, una federación internacional, como debiera, es decir, provisto de plenos poderes sancionarios y de un derecho exclusivo de arbitraje, imparcial en sus juicios, firme e inflexible; o bien una República que, comenzada en Europa sea completada, mundialmente; solamente de tal forma se vería realmente transformado, en provecho de todos, ese rutinario y anticuado sistema gubernamental, que rige a las naciones universalmente.

De tales proyectos, aunque ninguno deba ser tildado de utopía, opino que el último es el que puede reunir las facultades de más relieve, para aproximar al régimen dirigente secular, de una perfección, desgraciadamente, aun harto lejana. Por tal motivo, su tesis debe ser adoptada de preferencia a las de los dos anteriores, bien entendido, sin desdenarlas,

ción que dentro de un año, quizá dentro de pocos meses, tendremos que modificar con arreglo a lo que entonces resulte, sea una cosa o sea otra de las dos que pueden ocurrir?

Se habla precisamente de que necesitamos seguir una política internacional, con arreglo a la cual debemos contar con una fuerza militar determinada; pero, ¿podemos ahora ni sospechar cuál sea esa política internacional, y menos saber o de una manera concreta y acabada, como lo sabremos cuando termine el conflicto internacional? Por estas razones, opino que los proyectos presentados carecen de oportunidad.

¿Quién va a sacar adelante las reformas?

Además, cuando se trata de reformas tan importantes como éstas, se necesita, para mantenerlas y sacarlas adelante un Gobierno fuerte, robusto y de mucha vida. ¿La tenéis vosotros? Yo creo que no, y creo que de esta opinión participa una gran parte de los que me escuchan. Sois una situación gastada, una situación que ha sufrido ya diversas averías; estáis en el último tercio de vuestra vida (*Rumores*); hablo de vuestra vida política; estáis en el último período de ella, y creo que carecéis de la fuerza y bríos necesarios para sacar adelante las reformas. (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Ahora lo vamos a ver.) ¿Ahora mismo? Ya lo veré,

pues en mi concepto, formando objeto que es la que mayores probabilidades ofrece, de convencer a los que, después de haber otorgado una tan inmerecida atención a tal suerte de sofismas y absurdos, no se dan cuenta, en justa evaluación, del error en que incurren, con su obstinado escepticismo al querer hallar, controvertible en exceso, un ideal de causa tan noble y sencilla como es el democrático. Además tal proyecto es mantenido por hombres, cuyo valor intelectual apoyado de un prestigio de altruismo y de limpia claridad, no puede ser puesto en duda un solo instante.

Como habitualmente acontece que, cuanto más noble es el rasgo de una acción, mayores son los obstáculos que intentan contrarrestar y como a pesar de las dimensiones que los tales denotan, no se presentan inextricables, hacia la reducción sensible de tan inoportunos elementos de la rutina, deben tender, pues, los esfuerzos colectivos de los que aspiran a una emancipación social y a un ambiente libertario, por compleja que sea su situación, pues todos se hallan subyugados por una misma red, cuyos hilos invisibles, dominan todo movimiento y sumergen, a merced de los que maquiávicamente los traman, el organismo humano, excitando las masas populares, hacia el destrozamiento mutuo.

Por clara que sea una teoría, hay que hallarse siempre prevenidos contra una eventual subversión al adoptarla, pues ello acaece regularmente en las resoluciones prematuras. Es más prudente optar, como base elemental de una acción, una táctica profunda y bien encaminada, provista de medidas lógicas y conscientes y que, abarcando un amplio conjunto psicológico moral y material, sea una vez elaborado su edificio, inaccesible e inquebrantable, pues, indestructible y formidable en sus dimientos, se hallará al abrigo de toda objeción contraproducente y podrá orgullosamente hacer frente a cualquier ataque que tienda a desequilibrarlo.

* *

Gustavo Hervé, que indudablemente ocupará, en el futuro Congreso de la Paz, un lugar de influyente plenipotenciario,

mos. A mí me parece que uno de los individuos de ese Gobierno, el señor ministro de la Guerra, abraja la ilusión de que puede sacarlas adelante, y aún no sé si le asaltará alguna duda; pero me parece que no participan de esa ilusión los demás miembros del Gabinete. Y si nos fijamos en los que van a recoger vuestra herencia, no veo tampoco probabilidades de que realicen esas reformas. El discurso pronunciado aquí por el señor conde de Romanones no hace esperar eso; y si es él quien os va a sustituir, si es él quien va a presidir el futuro Gobierno, como, si bien es cierto que ha hecho una oposición tremenda al proyecto, ha concluido diciendo que para que el proyecto salga adelante es preciso que lo mismo que se haga en Guerra se haga en otros Departamentos, lo cual equivale a decir que no se puede hacer ahora nada, me figuro que el Gobierno que os ha de heredar no ha de llevar a cabo tampoco las reformas. En tal sentido me parece que este intento de sacar adelante las reformas militares es inútil; aunque creo que no se ha perdido el tiempo invertido en la crítica. Sensible es que esa crítica se haya tenido que hacer, pero si esta crítica ha de recogerla el país, si de ella sabe sacar la nación española las consecuencias debidas, es seguro que el debate mantenido respecto a las reformas tendrá gran transcendencia.

(Continuará.)

REFORMAS MILITARES

Intervención de Pablo Iglesias

¿QUE HABEIS HECHO DE
MI SANGRE Y DE MI ORO?,
PREGUNTARA EL PAIS.

Prioridad del problema económico.

Señores diputados: No molestaré mucho tiempo vuestra atención, puesto que he de limitarme a hacer varias observaciones nada más: unas, en general, al proyecto que se discute; otras, a algo que aquí se ha dicho y que estimo tiene mucha importancia.

Yo creo que este proyecto no ha debido discutirse ahora. Primera razón: que lo que más necesita el país es que en seguida se traten aquellas cuestiones que se refieren a la riqueza en sus diversos ramos (industria, comercio, agricultura, etc.), porque sin ella no hay para atender a otras cosas. Además, creo que esto es necesario, porque somos un país atrasado económicamente, porque sufrimos las consecuencias de la guerra—y ahí está la carestía de las subsistencias y la falta de trabajo, a pesar de las medidas adoptadas

nos reveló, a raíz de la transformación en cotidiano de su exsemanario *La Guerra Social* y en uno de esos admirables artículos que infatigablemente—como Clemenceau—saca diariamente a luz pública, con un ardor incomparable, que hace honor al Partido Socialista y que producen las delicias de su nueva clientela, la cual no es la misma que la de aquel periódico tan subversivo y que en los anales del anarquismo moderado y del antimilitarismo furibundo, habrá dejado profunda huella nos reveló, pues, que al quedar firmada la Paz, que debe poner término a tan inaudito conflicto, que quedarán echadas sobre bases sólidas e indestructibles, los fundamentos iniciales de la República de Europa y del mundo.

No carece de una cierta importancia tal preludio, cuando con tanta fe la formuló su autor. Los que ven, en la ligera metamorfosis de Hervé, un acto de evolución hacia el sentido reaccionario, no se dan cuenta de que el pudor individual les aconseja, para evitar el ridículo, que al menos disimulen su cinismo, actitud que los empuja hacia la legión de degenerados de espíritu y de decaída mentalidad.

Que desde hace quince meses, Hervé nos ha revelado bajo una faz que difiere radicalmente de aquella que caracterizó su actitud pacífica, es bien probable; pero de ello a afirmar, que de un fogoso revolucionario se haya convertido en un humilde nacionalista, media un abismo que jamás se llenará.

Mas, no obstante, faltaría a la verdad— a la cual se debe tanta justicia—si no manifestara que Hervé, como casi todos los demás, ha sido a cortos intervalos atacado, aunque ligeramente, de la tan con-

El Socialista

ESTE PERIODICO SE RECIBE TODOS LOS DIAS,

Se despacha en la Conserjería del Centro Obrero.

Suscripción mensual, 1,25 pts., pago adelantado. Se sirven periódicos sueltos.

Se despachan los discursos de Pablo Iglesias pronunciados en el Parlamento.

tagiosa fiebre chauvinista, la cual le ha hecho cometer unos cuantos errores, los cuales, a pesar de todo, no son de las dimensiones que muchos le atribuyen.

En fin, en Gustavo Hervé, se debe reconocer a uno de los más influyentes militantes en pro de la Paz Universal y puedo afirmar, que si para tal objeto, produjésemos todos un esfuerzo como el suyo... ¡La Paz, la verdadera Paz Universal, no se hallaría muy lejos!

PEDRO ANTICH

LAS VICTIMAS DEL VICIO

Sin familia y sin hogar
pobre, sola y sin consuelo,
sin más amparo que el cielo,
siempre se la ve marchar.
Hermosa flor que al nacer,
se marchitó en el capullo
y nunca durmió al arrullo
de aquella a quien debe el ser.

Nacida entre fango y lodo,
hija de pasión impura,
se ve sola y sin ventura
y abandonada del todo.
Y es para ganarse el pan
una de tantas pérdidas,
a todo el mundo vendidas
y compradas sin afán.

Y sus encantos vendiendo
por un pedazo de cobre,
despreciada, enferma y pobre
van sus días trascurriendo.

Ya sin honor ni virtud
y con penas y quebrantos
y marchitos sus encantos
y vieja en la juventud.

Ya por fin llega su muerte,
muerte aciaga y especial,
en un misero hospital
concluye su triste suerte.

A nadie da compasión
ninguno un suspiro exhala
y su cuerpo va a la sala
de estudio de disección.

JOSÉ CABELLO

Trabajadores: leed y difundid
EL OBRERO BALEAR.

En el Hospital Provincial

En otras ocasiones hemos hecho denuncias y hemos visto a otros colegas locales formular también denuncias de faltas, abusos, omisiones, deficiencias y sobre todo, del vicio de origen que lleva aquella institución en sí o sea a la falta de tolerancia religiosa. Preguntamos nosotros, ¿qué necesidad hay de que en el Hospital provincial haya monjas? ¿Qué servicios prestan esas monjas que no prestaran enfermeras laicas? Y hemos de decir que ninguna, absolutamente ninguna necesidad hay de que las monjas estén adueñadas de dicho establecimiento y en él impongan su voluntad estrecha, intolerante, sectaria. Como venimos diciendo no hay ninguna necesidad de que gobiernen esas instituciones, pero hay evidentes perjuicios. Con frecuencia su fervor religioso les hace olvidar las prescripciones dadas por los médicos respecto de los enfermos, dejándolos de atender como es debido y, por otra parte, ello obedece a que esa misma fe religiosa, ese fanatismo de que están poseídas lleve la convicción a sus conciencias de que es más eficaz un padrenuestro, un rosario o cualquiera otra oración, que la salvadora medicina, el reconstituyente caldo o la fortificante leche y así, pasa repetimos, de que a lo mejor se olvidan de atender al enfermo, faltando a las órdenes dadas por los médicos.

Así que nosotros creemos que sería mucho más útil que todos los que preservicio en el Hospital Provincial, fueran laicos, enfermeras y enfermeros, con lo que se evitarían deficiencias y abusos y que se molestara a los enfermos que borregunamente no se presten a los actos religiosos impuestos por las monjas, como a prácticas religiosas absurdas y ridículas. De todo lo cual sacamos la consecuencia: de que las monjas en el Hospital Provincial—en todos los Hospitales—no son necesarias y si perjudiciales.

Pero concretándonos al objeto que nos ha hecho escribir estas líneas, diremos que a un compañero nuestro que se encuentra en aquel establecimiento, la gente negra le molestá y no le atiende como es debido ¿sería posible señor Director el

que se corrigiera esto? Se nos dice que no se cumplían las órdenes del médico. ¿Y la Diputación Provincial no sería conveniente que pusiera remedio a tales males cortándolos por la raíz?

De la Región

Alaró

Ya estarán enterados nuestros lectores, de la huelga que surgió en el gremio de zapateros de esta población, provocada por el cacique y jefe del partido liberal, pues este señor prometió que dentro 8 días admitiría a los cuatro obreros que él despidió por no querer darle el voto y ha resultado lo que esperábamos, esto es, que este digno... diablo, se ha dignado hacer el desprecio a nuestros compañeros y anular la palabra que dió delante el señor Alcalde y los otros patronos; si bien el Alcalde como tiene algún tanto más de dignidad que el cacique de referencia, ha buscado de que su palabra fuese cumplida, como igualmente los demás patronos que tienen un concepto más moderno y más racional, sobre todo, Pizá y Riera, han cumplido lo que prometieron a la primera autoridad civil de este pueblo, y han admitido a dichos compañeros, por lo que el conflicto ya puede darse por resuelto.

Nos hemos enterado que durante esta semana, ha buscado conocer las opiniones de sus obreros. ¡Daba gusto verle! ¡Qué bien lo hace! Pues durante la semana pasada ha sido lo mismo que un amante que quiere hacer encender la pasión en el pecho de su amada. Si queridos lectores, este señor por si conseguía conquistar a sus obreros les ponía la mano amistosamente en el hombro y les tuteaba como si fuese su mejor amigo. Pues ¡cuidado obreros!, no os fieis de él, que lo que busca este hombre, a semejanza del vampiro burgués, chuparos vuestra sangre. Acordaos de los pescadores compañeros, que cubren el anzuelo con cebo para pescar a los peces.—El Comité.

JUVENTUD SOCIALISTA

Esta entidad celebrará Junta general ordinaria el lunes 6 de los corrientes para tratar asuntos de mucha importancia. Palma 3 de diciembre de 1915.—Por el Comité.—Bernardo Galmés.

Impr. «La Colectiva».—Sindicato, 124

El Obrero Balear, se vende: En el kiosco de la plaza de Cort y en el afé del Centro Obrero, Sindicato, 124

EL SOCIALISTA

Organo del Partido Obrero

Redacción y Administración: FUENTES, 4

SUSCRIPCIÓN.—Madrid: un mes, 1 peseta.—Provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: 10 id.

Número suelto, cinco céntimos

PAPEL DE FUMAR

Primero de mayo. Calidad superior Fabricado por la Cooperativa

REPRESENTANTES: REXECH-TUDURI :: Obrero de Bañeras ::

Los socialistas y proletarios deben usar siempre el papel de PRIMERO DE MAYO. Caja con 100 libritos, con estuche 3'50 Pedidos á los representantes, Sindicato, 124.—Palma.

G.^a Internacional de Ampliaciones : CHICAGO

La casa más importante en retratos amplificados.

Unica que garantiza sus trabajos

: - : - : Si no está bien no se paga

Ampliaciones tamaño natural (Grado 4), 7 pesetas,
con marco, 15 pesetas

Se hacen toda clase de retratos: Crayon, Sopia, Acuarela, Aguada francesa, Pastel, Oleo genuino y toda clase de retratos que se conocen en el mundo.

Encargos y demás dirigirse: S. Jaime, 41, 1.º Palma

Faltan representantes en todos los pueblos de la isla

NOTA.—A los suscriptores de este periódico se les hará una rebaja especial.